

Machala, Abril 3 del 2003

Sr. Ing.
Mario Rivas Franco
Gerente General de CIA ASOPROCATEL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario designado por esta compañía cúpleme presentar a usted y, por su intermedio al señor Presidente y Accionistas el Informe de Revisión de Cuentas, correspondiente al período desde Noviembre 25 al 31 de Diciembre del 2002.

De la revisión a los libros y documentos contables y sociales debo indicar que estos se han elaborado y se conservan, observando las Normas tanto Legales, Estatutarias y Contables exigidas para estos casos. El archivo de su correspondencia y documentos se encuentran debidamente clasificados y ordenados facilitando por lo tanto las tareas consultivas y de control.

En la parte contable los resultados principales demuestran igualdad de saldos con sus respectivos, siendo sus cifras reales y confiables, habiendo sido conformados observando los Principios Contables Generalmente Aceptados.

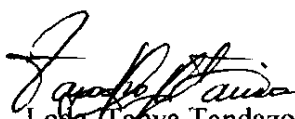
Cúpleme resaltar la colaboración tanto de sus administradores como ejecutivos, los cuales facilitaron mi tarea encomendada.

De la revisión de sus Estados Financieros, se aprecia lo siguiente:

- a) Que sus cuentas de activo, pasivo y patrimonio han sido controladas mediante conciliaciones de los auxiliares con las respectivas cuentas generales de mayor
- b) No hay Estado de Pérdidas y Ganancias, debido a que la empresa no inicia sus actividades económicas.
- c) Los Costos y Gastos que se han realizado son para la Constitución de la Compañía.

De esta manera cumplo mi obligación de presentar el informe de Comisario, dejando constancia de mi agradecimiento por la confianza de usted y más señores accionistas, depositada en mi persona.

Atentamente,


Lcda. Lanya Tandazo Cuenca
C.I. 0910094127


3-04-02
204401